

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1222, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
20 DE JULIO 2023.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1222.

Preside la Sesión el Concejal Sr. Carlos Muñoz Rivera, por licencia médica del Sr. Alcalde, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera  
Sr. Oscar Orellana Trincado  
Sra. Joana Ramos Riveros  
Sra. Belén Atenas Gálvez  
Sr. Adalberto Valenzuela Silva  
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1221/23
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.-Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1220/23:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1221, del 13.07.2023.

### **2.- Correspondencia:**

- Informe de Gastos Mensuales, emanados desde DAF, para su conocimiento. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 18.07.2023.

Oficio N°20, de fecha 18.07.2023, Director de Control, remite informe 2do. Trimestre 2023, estado de avance presupuestario periodo Abril, Mayo, Junio 2023, sector municipal y estado de avance programático sector educación. Documento enviado a los Sres. Concejales con fecha 18.07.2023, para conocimiento.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Solicitud de acuerdo del Director de Rentas, de fecha 18.07.2023, para aprobación de beneficios de rebaja a deudores morosos derechos de aseo domiciliario en virtud de las facultades de la ley 21.554, adjunta solicitudes de convenio de pago y solicitudes de pago al contado de contribuyentes.

Documentos enviados al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 18.07.2023.

Solicitudes de convenio de pago de los contribuyentes morosos:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	ROL N°	DEUDA TOTAL	MULTAS E INT.	70%COND. MULTAS E INT.	TOTAL CONVENIO	N° CUOTAS
FIDELIZA TRINCADO CARREÑO	57-78	82.622	22.922	16.045	66.577	3
SANDRA SALINAS ROJAS	80-50	192.666	77.394	54.176	138.490	12

Las solicitudes de pago al contado de contribuyentes morosos:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	ROL N°	DEUDA TOTAL	MULTAS E INT.	PAGO CONTADO
MERCEDES MADARIAGA	10-2	50.582	22.382	28.200
MARIA OLIVOS	33-144	133.204	45.304	87.900
ANDREA SANCHEZ ALBORNOZ Y OTROS	49-91	124.118	36.218	87.900
ANA MARIA GUERRA LEPE	31-626	51.888	22.988	28.900
ROXANA GUZMAN VALDES	42-163	29.216	15.530	13.686
MARIA JOSEFINA CUBILLOS CUBILLOS	44-65	83.724	24.024	59.700
VERONICA BARRERA ACEVEDO	1-17	37.670	6.870	30.800
RAQUEL FUENTES ZUÑIGA	33-138	38.198	7.398	30.800
GABRIEL CARMONA LIZANA	80-59	38.198	7.398	30.800

El Concejal Sr. Orellana se abstiene de la votación ya que hay un familiar directo dentro del listado y puede haber un conflicto de intereses.

El Concejal Sr. Valenzuela, expresa que este es un beneficio para las personas, en el sentido de que tendrán la posibilidad de tener más tiempo para poder ir cancelando estas cuotas y también considerar que se está haciendo un trabajo con el SII para todo lo que tiene que ver con impuestos ya que con la nueva ley mucha gente está pagando contribuciones de alto valor y esta la posibilidad de bajar la carga tributaria e inclusive quedar exentos de impuestos.

Posteriormente se aprueba por 4 votos a favor de los Concejales Sra. Ramos, Sra. Atenas, Sr. Valenzuela, Sra. Barahona y Sr. Pdte. las solicitudes de beneficios de los contribuyentes morosos del derecho de aseo domiciliario, con la abstención del Concejal Sr. Orellana.

- Carta de fecha 11.07.2023, Sra. Mariela Silva Ramos. Solicita algún tipo de aporte en favor de las deportistas y sus familias, lo que significa el traslado, alimentación adecuada entre otros se hace muy difícil la permanencia en la

actividad, de su hija Agustina González Silva y la joven Claudia Manqueo Morales, que entrenan en el club deportes provincial Curicó Unido. Esperando tener alguna respuesta positiva, Atentamente.

El Alcalde (s) manifiesta que el aporte es de \$ 500.000.- para cada una.

El Concejal Sr. Orellana comenta que conoce las situaciones en particular, agrega que el Sr. Alcalde las invitará a una ceremonia simbólica de entrega de este aporte. La Concejal Sra. Ramos destaca que estas deportistas femeninas tienen que tener las mismas posibilidades que tienen los deportistas masculinos, ambas chicas son bastante conocidas y destacadas en sus disciplinas, comenta que estuvo con una de las madres y cree que se merecen todo el apoyo.

Seguidamente se aprueba por la unanimidad del Concejo un aporte de \$ 500.000.- para cada deportista.

#### **4.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte. otorga la palabra al Sr. Alejandro Aguirre, Alcalde (S), para que informe. Quien se refiere a las actividades senderismo y festival de la voz, ofrece la palabra a Fabián González, quien cuenta que se desarrolló la actividad de senderismo, la cual tuvo un alto índice de participantes tanto de la comuna como de comunas vecinas, hubo participantes de Rancagua, Machalí y Graneros, agrega que el foco de estas actividades es incentivar el turismo en la comuna y otorgar el valor a los espacios que tenemos, por otro lado, informa que se desarrolló la primera jornada del festival de la voz, actividad que convocó a mucha gente, se descubrieron nuevos talentos que estarán presentes para la segunda jornada, en relación a las vacaciones de invierno agrega que hubo una gran cantidad de asistentes, ya se está pensando en las actividades de Agosto y Septiembre.

El Encargado de Deportes Sr. Dinamarca informa que el día viernes se realizó la Ceremonia de entrega de implementos deportivos de alto rendimiento

al club de Boccias, proyecto que se adjudicó la agrupación en el marco de un Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.

La Encargada de Vivienda Srta. Droguete informa que el día de ayer se realizó la actividad de cierre del programa Habitabilidad convocatoria 2021, este programa es un convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Fondo Solidario de Inversión social, y es la Municipalidad quien lo ejecuta, se contó con la presencia del Director de Fosis don David Mella y la Encargada Regional del Programa Habitabilidad la Srta. María José López, se visitaron a las familias, se les entregó un kit de resguardo de salud familiar y también el equipamiento que contempla camas, muebles, sábanas y todo lo que tiene que ver con habitabilidad de las familias, este programa dura 12 meses y se trabajan diferentes intervenciones tanto del ámbito constructivo y social, donde se realizan asesorías a las familias para que mejoren su calidad de vida, la inversión de este año fue de \$15.728.000.- y el día de ayer se realizó el cierre definitivo de esta convocatoria. La Concejal Sra. Barahona consulta cuantas familias fueron beneficiadas con el programa. La Encargada de Vivienda Srta. Droguete comenta que son 4, para la convocatoria 2022 hay un cupo de 5 familias. El Concejal Sr. Valenzuela consulta a que se debe que sean solo 4 familias y no puedan ser por ejemplo 20, o es que la gente no tiene conocimiento de estos programas. La Encargada de Vivienda Srta. Droguete explica que para este programa no se postula, son los apoyos sociales de los diferentes programas de base como el programa familias y vínculos quienes los postulan dependiendo de un diagnóstico social que se realiza y base a ello se diagnostican a las familias que los apoyos postulan y se deja la totalidad según lo estipulado por el convenio. El Concejal Sr. Valenzuela expresa que si se toma esa base social no cree que solo sean 4, hay mucha gente que debiese estar en esta posición. La Concejal Sra. Atenas explica que este programa no es postulable, viene de un nivel central que es automático y designado a través del sistema.

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa sobre la sesión de STOP correspondiente al mes de Julio, cuenta que desde ahora se harán reuniones

trimestrales con el fin de generar más participación comunal, dentro de los principales puntos que se abordaron a nivel comunal fueron:

- Principales delitos ocurridos durante el primer trimestre: hurtos, incivildades (la cual lidera el consumo de alcohol en la vía pública), violencia intrafamiliar (especialmente hacia la mujer).
- Periodicidad de los delitos: principalmente los días viernes en horarios que van desde las 20.00 horas hasta las 23.59 horas.
- Principales sectores donde ocurren los delitos: sector Tres Puentes, Coinco Centro, sector Puente Coinco, localidad de Copequén.

Señala que respecto a la Violencia Intrafamiliar ese tipo de incivildades están contempladas en el Plan de Seguridad Pública, el cuál en estos momentos se encuentra en revisión para prontamente llevarlo a aprobación tanto del Consejo de Seguridad Pública como del Concejo Municipal, en ese sentido va a haber mucho trabajo que hacer en el tema de control y de prevención con los mismos consejeros, a su vez en la sesión se tomaron algunos acuerdos, entre ellos:

- Patrullaje preventivo focalizado en los horarios y sectores que dan las estadísticas y también tomar la apreciación de la comunidad.
- Coordinación de acciones preventivas con el intersector (Senda, otros programas que puedan ayudar).
- Difusión del Denuncia Seguro como un programa transversal en todas las actividades, con el fin de comunicarlo y sensibilizar la herramienta en la comunidad.

Respecto al programa de patrullaje comenta que está pronto a ejecutarse, ya se cuenta con el vehículo, está en el proceso de cierre de licitación respecto al equipamiento y finalmente contratar a un nuevo Inspector Municipal o un chofer que maneje el vehículo y haga las rondas que tienen que ver fuera del horario laboral. Respecto al proyecto PMU de recambio de iluminarias está en proceso de licitación. En relación al proyecto de Patrullaje Mixto del GORE comenta que el vehículo estaría llegando a fin de año. Por otra parte, comenta que hay un proyecto regional que tiene que ver con pórticos con lectores de patentes, el cual está en proceso de ejecución y como comuna nos veríamos beneficiados con un pórtico ubicado en el cruce de Coinco hasta el momento.

La Concejal Sra. Barahona consulta si están consideradas las estafas, si bien entiende que es un tema muy difícil de controlar, sin embargo, hace unos días le causó sorpresa que casi cayó en una estafa telefónica y cuando se dirigió al retén a hacer la denuncia llegaron tres personas más en la misma situación, posteriormente por redes sociales dio alerta y durante la tarde recibió 6 llamados, sugiere que se pueda incluir este tipo de delitos en las estadísticas comunales, y hacer una difusión masiva a través de los medios. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca agradece la intervención y agrega que el Sargento Sr. Valdés la llamo para informarle de las denuncias de alrededor de 4 personas, luego se hizo una difusión a través de redes sociales, cree que se podría generar una estadística a nivel comunal y generar acciones preventivas. La Concejal Sra. Ramos agradece la asistencia a las reuniones y la presentación de estadísticas comunales, comenta que es evidente la falta de personal policial en la comuna por lo que cree muy útil poner en evidencia la realidad comunal, entendiendo que los delitos van en aumento, destaca que se está trabajando desde el municipio, del Consejo de Seguridad Pública y desde la jefatura. La Concejal Sra. Atenas consulta por las estadísticas respecto a las denuncias hechas por la comunidad. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca comenta que según las estadísticas que arrojaron en el último Consejo de Seguridad Pública por parte de Carabineros ha habido un aumento en las denuncias, así como también en la línea de denuncia seguro. El Concejal Sr. Valenzuela expone que un 50% de las estafas telefónicas se producen desde la cárcel, cree que si se pudiera bloquear la señal desde las cárceles disminuiría este tipo de delitos. El Concejal Sr. Muñoz se refiere al apoyo que tiene que dar personal de Carabineros a comunas aledañas, cree que es un tema que se debe tocar en las reuniones, además de las condiciones que tiene los Carabineros, por ejemplo, el camarín que tienen los Carabineros de Coinco es una antigua pesebrera, los incentivos para llevar a cabo sus labores son nulos e incluso los implementos más básicos que deben tener no están, por lo que sugiere que se le pueda pasar esa información al Ministerio del Interior y quienes ven esas políticas.

El Alcalde (S) Sr. Aguirre informa que esta semana se realizó la primera reunión de fiestas patrias, entendiendo que ya quedan menos de dos meses para este magno evento. El Director de Obras Sr. Alcaino informa que el día martes se realizó una reunión con los fonderos en dependencias del teatro municipal, se contó con la presencia de dos Seremis, la de Salud y la de Medio Ambiente, el objetivo de esta primera reunión general era informar y dar las directrices a la comunidad y a los fonderos respecto a cómo se va a trabajar en estas fiestas patrias 2023, por un lado, la Seremi de Salud dio todas las indicaciones respecto a contaminación, manipulación de alimentos, requisitos de sanidad de las cocinerías y problemáticas que pudieran presentarse, la información fue básicamente la misma de todos los años, hace hincapié en la Seremi de Medio Ambiente, quienes dieron a conocer el cambio de normativas y políticas que se viene para el próximo año respecto al tema de reciclaje, las cuales serán obligatorias, este año será de marcha blanca con el uso de elementos plásticos de un solo uso (vasos, bombillas, etc.), lo que respecta al municipio se entregaron los valores que se van a cobrar este año, se informó que el desfile va a ser el día 17 de septiembre, a las 11.00 horas, se tocaron temas sobre las bandas propuestas, la estructura y emplazamiento de las fondas va a ser muy similar al año anterior, se está evaluando la posibilidad de poder hacer una estructura techada a continuación del gimnasio para proteger el escenario, respecto al otro sector en la parte del quincho habrán variaciones porque a diferencia del año pasado se construyó un galpón, ya no están los bomberos, por lo que se va a distribuir de la forma más idónea para que puedan participar todos los stands y sea lo más óptimo para la comunidad, desde los fonderos plantearon varias inquietudes por temas de seguridad, de actos insalubres por parte de la comunidad, focos de infecciones, etc., pero se tomaron todas las inquietudes y se van a trabajar en conjunto al equipo encargado de fiestas patrias. El Concejel Sr. Muñoz comenta que fue bastante extensa la reunión y se escucharon las peticiones de los fonderos, cree que sería importante convocar a estas reuniones a la directiva de la Asociación de Fútbol, dice que percibió que querían dejar bien conectado lo que es el desarrollo del campeonato de fiestas patrias con las mismas actividades de las fondas y quizá la presencia de ellos



ayude a resolver eso, por ejemplo, en la cantidad de días que dura el campeonato, entendiendo que para quienes viven en la comuna la fiestas patrias son sinónimo de fondas y cancha. El Director de Obras Sr. Alcaino comenta que se tocó el tema en la reunión, y bastantes vecinos y fonderos están interesados en cómo se va a generar ese lazo, todo lo que es ambiente Fútbol se va a ver, por un lado, se harán nuevas reuniones con los fonderos para afinar ciertos detalles, y teniendo información de ambos lados se va a generar una reunión o se transmitirá la información de ambos sectores.

El Alcalde (S) Sr. Aguirre informa que en la tarde se va a realizar la Consulta ciudadana respecto al proyecto de mejoramiento de la plaza de armas de Coinco, en dependencias del teatro municipal, a las 18:30 horas, extiende la invitación al Concejo y a la comunidad, agrega que es importante la participación ya que la parte de diseño se está cerrando. Por otra parte, informa que el día sábado se va a realizar la actividad pendiente de los Pueblos Originarios que quedo pendiente en el mes de junio, hasta el momento se está viendo donde se va a realizar entendiendo que ese día está anunciada lluvia.

El Director de Secplac Sr. Leyton informa sobre los proyectos que se van a comenzar a ejecutar:

- Implementación de resaltos y señalética vial: comienza su ejecución la primera semana de agosto.
- Bacheo: el martes comienzan los trabajos de reparación de dos tramos de baches, antes y después de la plaza de los pimientos.
- Reposición veredas camino al Cementerio: en ejecución.
- Planta de tratamiento Villa Nuevo Horizonte: comienza su ejecución los primeros días de agosto.
- Licitación conservación de refugios peatonales: hay 4 ofertas que serán evaluadas en el transcurso del día.

La Concejal Sra. Ramos consulta por el plano de ubicación de los resaltos. El Concejal Sr. Muñoz sugiere que se pueda subir el plano de ubicación de los resaltos a las redes sociales del municipio para que la comunidad sepa donde estarán realizando las intervenciones. La Concejal Sra. Ramos consulta sobre el resalto que está en la Calle Luis Cruz Martínez en la Población Los Héroes, comenta que en reiteradas oportunidades se ha solicitado que se revise ya que está muy alto y los vehículos bajos topan. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que se va a retirar el existente y se pondrán lomillos de toro, va a quedar un saldo de fondos casino que se está pensando utilizar para ese y otros lomillos que se quieren instalar. El Concejal Sr. Valenzuela expresa que es bueno que se vaya a colocar un resalto en el sector de Cancha de CD. Juventud Alianza, vecinos del sector de Villa la Unión le han comentado lo peligroso que es la ubicación de las paradas de locomoción ya que están entre dos curvas, cree que tal vez se pueda pensar en colocar otro resalto. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que está contemplada para el sector pintura vial antideslizante, antes de la Villa la Unión y después.

En seguida el Sr. Pdte. le da la bienvenida al Sr. Cesar Acevedo, Director Regional DOH y su equipo técnico. A la vez saluda a los agricultores presentes en la sala.

Se presenta el Sr. Acevedo quien da las excusas de la Seremi que no pudo estar presente en esta reunión. Comienza explicando que ha sido un mes dinámico, de los aspectos preliminares expuestos por la DGA el evento reciente concentro un gran volumen de agua en solo 3 días, además la isoterma fue sobre los 3000 metros de altura, es decir, donde siempre tiene que nevar, solamente llovió, aclara que no se puede llenar de defensas el río ya que debe haber zonas de descanso fluvial, lo que se debe buscar es el control del agua a través de la pérdida de energía. Por otra parte, comenta que es frecuente que se olvide el caudal del río y termine siendo un balneario, y cuando ocurren estos eventos el río lo que hace es recuperar su curso, lo que pasó en las comunas de Coltauco, Doñihue y Coinco fue eso, se cortó el puente a modo de precaución dado que

pasando agua no se pueden ver las cepas de la estructura. Las fases estatales para este tipo de emergencia son las siguientes:

1. Atención de la emergencia, como DOH se hizo el monitoreo, se desplegó todo el Equipo en los distintos puntos de la región para tratar de dar alertas respecto a los caudales y los volúmenes que estaban pasando por los ríos, se evacuaron varios sectores según la evaluación.
2. Articulación de movimientos, en el momento no se podía intervenir por los grandes volúmenes de agua pasando. Por otra parte, la DOH no cuenta con fondos de emergencia ni administración directa, gracias a la declaración de estado de catástrofe se lograron hacer contratos con maquinarias para comenzar los trabajos y generar acciones de mitigación preventivas. Otra parte de la fase dos tiene que ver con la reconstrucción o conservación, lo que va a permitir reconstituir lo que se fue.
3. Obras nuevas, referida principalmente al largo plazo, debido a que este evento climatológico cambia los métodos de cálculo y diseño, se deben hacer consultorías, posteriormente la licitación y ejecución de esas obras.

Hoy en día se está en la Fase 2, ya generando contratos y reuniendo insumos para poder comenzar la reconstitución de lo que se perdió. El Presidente de la Asociación de Canalistas de Copequén y Director de la 2da Sección, se refiere a las obras realizadas en el sector de Tres Puentes, las defensas soportaron muy bien el evento sucedido, también ayudaron los sauces del sector, en relación al Sector de Olivar Bajo agrega que las defensas del río están muy deterioradas. La Concejal Sra. Ramos comenta que en el sector de Millahue nunca hubo una intervención, siempre debió estar el centro del río despejado, en cambio habían arboles añosos de gran grosor y estas especies siguen ahí por lo que la comunidad está preocupada entendiendo que el río sigue carcomiendo por las orillas y en el sector en particular está a escasos metros de llegar al canal de regadío, consulta de quien es la responsabilidad del despeje de esos árboles y porque no se ha hecho. El Director Regional DOH Sr. Acevedo comenta que el río debe llevar un encauzamiento trenzado, no se puede hacer el despeje solo del centro porque generaría el efecto de un tobogán. Además comentan que en

el pasado hubo un contrato de limpieza desde el Puente de Coinco hasta los Marcos y desde los Marcos hasta la Punta del Viento, y cuando llegaron las maquinas al sector de la Punta del Viento llegaron personas ambientalistas, quienes amenazaron con demandas, ya se tenía la experiencia anterior del fallo de la corte suprema en favor de la protección de especies, agrega que tratar de hacer un estudio ambiental dentro del contrato era prácticamente imposible, se evitó el drama y se retiraron las maquinarias, en el sector de Millahue comenta que estuvieron reunidos con el Concejal y se les explicó lo que se quiere hacer, pronto llegaran maquinarias a Millahue. El Jefe del Dpto. de Recursos Hídricos Sr. Víctor Ángel comenta que de los trabajos que se están haciendo con maquinarias, uno va a ser principalmente en la comuna de Coinco, Doñihue, Romeral, la idea es que sea un trabajo integral, el otro será principalmente en Doñihue y Coltauco, destaca que todos los trabajos serán de forma paralela con el fin de lograr eficiencia, posteriormente vendrán los trabajos de reconstrucción o conservación de las defensas fluviales que están socavadas o desmoronadas, lo ideal es abordarlo lo antes posible, es decir de aquí a un par de semanas, comenta por otro lado que el cauce del rio Cachapoal llegan desde la Cordillera en concentración a un valle con muchos brazos, a eso se le llama trenzado. Por ultimo considera importante mencionar que la ubicación de la población en áreas cercanas a los ríos también es grave. El Concejal Sr. Orellana expresa que le preocupa si ha habido supervisión respecto de los trabajos e intervenciones que se han hecho de forma autónoma en las comunas vecinas, y si eso eventualmente en el futuro podría traer consecuencias y repercusiones, además consulta sobre si existe alguna evaluación en términos de tiempo sobre cuánto va a demorar volver a la realidad de los que se tenía, cree que no es algo acotado y que es importante que la comunidad lo sepa, por ultimo agrega que hace muchos años atrás lo que se conocía como islas, hoy en día son terrenos que están siendo cultivados e incluso gente se ha atrevido a construir cerca de la misma ribera. El Director Regional DOH Sr. Acevedo comenta que los trabajos que se han hecho en la comuna vecina en las horas posteriores a la emergencia son provisorios, el objetivo es poder trabajar en seco, por lo que primero se debe desviar el cauce hacia este lado para posteriormente trabajar en el otro, las

obras que se han hecho en las comunas vecinas son provisorias por lo tanto cuando se hagan las obras de reconstrucción se va a volver a la normalidad, el proceso puede durar entre 6 meses a un año particularmente en este sector, entendiendo que hubieron desbordes, por otro lado es importante la administración de los municipios en relación a su plan regulador comunal, en ese sentido permite fiscalizar donde se está construyendo. El Concejal Sr. Muñoz solicita más detalle respecto a cuál es el plan de intervención, le gustaría saber cuál es la fecha para los trabajos el sector de Millahue, también en el sector de Olivar en el canal de la Copequenina. El Director Regional DOH Sr. Acevedo agrega que se debe tener en consideración las facultades que existen respecto al cauce del río, todos los ciudadanos pueden denunciar irregularidades e intervenciones, la entidad que fiscaliza es la DGA, en su página hay un formulario para hacer estas denuncias, por otro lado, las extracciones de áridos cuando son hechas como corresponden, no hacen daños al río y las autorizaciones las dan los municipios, la DOH se encarga de ver los volúmenes de extracción y el plan de manejo. El jefe del Dpto. de Recursos Hídricos Sr. Víctor Ángel comenta que el sector de Millahue y Tres Puentes son áreas que se han abordado con algunas defensas fluviales como enrocados, sin embargo, hay una gran conservación de árboles en su mayoría aromos, todas las actividades son contrastadas con la gente que vive en sectores cercanos al río, que sabe hasta dónde llegan las crecidas de agua y en base a eso se pueden validar y calcular numéricamente, es sumamente importante ese feedback con la gente y por lo mismo los inspectores comenzaron a hacer el trabajo en estrecho contacto con las autoridades locales, desconoce si ya llegó la carta que habla sobre el inspector que va a trabajar con la comuna, la idea es coordinar con quien sea designado por el municipio para evaluar cuales son los tramos prioritarios para poder abordarlos y poder focalizar el trabajo, respecto al tema de terrenos cultivables que se están en las cajas de los ríos comenta que la gente se ha confiado en ese sentido y lo riesgoso está en cuando la gente instala propiedades para vivienda en esos sectores, agrega que los planes reguladores son la base para frenar ese tipo de avances. A contar del día de ayer se dieron las instrucciones a las maquinarias, y se comenzaron los trabajos para re direccionar los flujos hacia el

centro del cauce. Vecinos agricultores agregan que ya están trabajando en recuperar los cursos de las acequias y canales de regadío los cuales se borraron casi por completo, tienen temor de perder los esfuerzos que están haciendo ya que además ese tipo de trabajos son carísimos, comenta que no se han hecho los catastros a todos los agricultores y solicitan ayuda, son más de 150 hectáreas con frutales, alfalfa, etc. Que se surten de los canales de regadío que hoy en día están borrados. El Director Regional DOH Sr. Acevedo explica que para sacar agua deben tener derechos de agua, así lo indica el Código de Aguas. El jefe del Dpto. de Recursos Hídricos Sr. Víctor Ángel agrega que la DGA envió un oficio a las Asociaciones de Canalistas para informar sobre cómo inscribirse para el tema de los trabajos de emergencia en la recuperación de canales y también con el tema del comité nacional de riego. El Sr. Pdte. propone una próxima reunión para poder darle respuesta a los agricultores.

#### **5.- Varios:**

La Concejal Sra. Ramos, se refiere al plan de invierno, consulta sobre el porcentaje de avance de los callejones y pasajes listos y que es lo que falta. El Director de Obras Sr. Alcaino comenta que está listo entre un 40% y 50%, agrega que hay que considerar que en el levantamiento inicial estaban contemplados 36 caminos (pasajes, callejones), a raíz de los temporales y solicitudes de los mismos vecinos casi se duplicó la cantidad, como las condiciones climáticas han cambiado también se ha tenido que cambiar el tipo de material para los arreglos, por otra parte los accesos para extracción de material desde el río quedaron inhabilitados y el harnero se lo llevo el río por lo que ha habido retrasos, respecto al sector de Tres Puentes y los caminos que son parte de la tuición de vialidad, se elaborará un informe fotográfico para enviar de manera formal a la entidad correspondiente. El Concejal Sr. Muñoz cree difícil que Vialidad pueda usar sus maquinarias en la comuna entendiendo la emergencia que se está viviendo nivel provincial y regional con los frentes de mal clima, recuerda que otras comunas habían ofrecido sus maquinarias niveladoras para ayudar, por lo que cree que se debe retomar esos contactos porque los caminos realmente están en situaciones complejas. La Concejal Sra.

Ramos consulta que pasa con la compra del gato. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que esta semana se han estado haciendo todos los procesos administrativos para la compra y estando el decreto, este debe ser revisado por el GORE lo cual no debiese demorar más de 2 o 3 días para que este en regla todo y poder proceder a hacer la adquisición. La Concejal Sra. Barahona comenta que hace más menos un mes visibilizó un problema frente a la casa de los Palacios yendo hacia El Rulo, donde hay una especie de canal que está carcomiendo el camino, sugiere poner alguna protección. El Director de Obras Sr. Alcaino solicita fotos del sector para poder agilizar el proceso.

La Concejal Sra. Ramos a raíz de las limpiezas que se están efectuando en el camino que va desde la cancha del CD Concha Garmendia hacia El Rulo, sugiere que en un futuro se pueda ver la posibilidad de proyectar una ciclo vía. El Concejal Sr. Orellana comenta que el tramo de limpieza se acaba justamente en la curva donde vive la familia Ramos y para abajo no hay más espacio, la única solución sería proyectar una ciclo vía o ciclo vereda del otro lado. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que se pueden hacer todos los estudios técnicos para ver la factibilidad de lanzar la propuesta. El Concejal Sr. Muñoz sugiere que estos temas se puedan llevar a la comisión, para ir dándole una línea y materializar estas propuestas.

El Concejal Sr. Muñoz se refiere a la limpieza de cunetas y áreas verdes, cree importante que la empresa de aseo reciba una multa, entendiendo que en distintas temporadas ha habido reclamos por parte del Concejo, comenta que en verano están las plazas secas, en invierno no hacen las limpiezas en las cunetas, recuerda que solo se ha puesto una multa y han sido innumerables reclamos a lo largo del tiempo. El Director de Obras Sr. Alcaino comenta a rasgos generales que dentro del contrato con la empresa hay una dotación de 20 personas, este contrato ha sufrido modificaciones en el día a día dependiendo de la variación de necesidades, por ende, esas 20 personas no son suficientes para dar abasto con las soluciones que requiere la comuna, considera que hay 4 peonetas que salen día por medio al retiro de basura, funcionarios que hacen

aseo en el edificio municipal, trabajadores que apoyan a operaciones, soldador-carpintero, un encargado del estadio, y 5 que están en las áreas verdes, dentro del periodo de verano se trabaja en doble turno para poder mantener las plazas lo más verde posible, en invierno se hacen los trabajos de podas y mantención, por lo que también apela a la consciencia con la realidad, se han tratado de atender todas las consultas necesarias y las necesidades, sin embargo se hace escaso el equipo para la gran cantidad de demanda existente. La Concejal Sra. Atenas solicita una copia del contrato con la empresa de aseo y mantención por vía mail. El Concejal Sr. Orellana comenta que ha podido visualizar que se han hecho cuneteos reiterados en los mismos sectores y omisiones en otros sectores producto de los trabajos agrícolas, cree pertinente que en la próxima licitación quede expresamente claro las funciones y no las adiciones, ya que esto genera un problema tremendo a la hora de hacer la fiscalización, porque recuerda que el Concejo esta mandado para fiscalizar el cumplimiento del contrato y no de los adicionales que solicita el municipio. El Director de Obras Sr. Alcaino comenta que como unidad técnica que se va a evaluar el tema de las sanciones, agrega que, si bien se debe velar por el cumplimiento del contrato, de una u otra manera en la realidad tienen una flexibilidad y la empresa ha demostrado cierto compromiso que no se puede desmerecer. El Concejal Sr. Orellana cree que la distribución laboral no es la apropiada, lo que hace que no aborden de la mejor forma el amplio de los requerimientos. El Director de Control Sr. Acuña cree que se deben evaluar bien las acciones a tomar, ver el tema de las multas en concordancia a lo que pueda indicar el Director de Obras, le preocupa un término de contrato, ya que en él se establece que si existe una acumulación de multas se debe dar por finalizado el contrato, o se puede ver la vía de termino por ambas partes, lo que más le preocupa es que si sucede esto se deben hacer contratos de emergencia con cualquier proveedor, porque para hacer otro contrato se debe armar todo un aparataje técnico para crear las nuevas bases, las cuales se deben mandar para la posterior toma de razón y aprobación de Contraloría, por lo que pasarían más de 6 meses para poder licitar nuevamente, agrega que la Contraloría estuvo más de dos meses en el municipio haciendo la fiscalización de la empresa de aseo y va a llegar un informe, lo más probable



que sea a fin de año con todos los resultados de la fiscalización que se hizo a la empresa de aseo. El Concejal Sr. Muñoz comenta que la idea es mantener buena relación con los proveedores del municipio, sin embargo, el Concejo también es un órgano fiscalizador y es parte de las obligaciones, agrega que cuando nace la DIMAO lo hace como Medio ambiente, Aseo y Ornato. La Concejal Sra. Ramos sugiere que se pueda pasar parte de la fiscalización de la empresa al Departamento de Medio Ambiente. El Director de Control Sr. Acuña comenta que de las observaciones que le comentaron fue que Obras tenía que hacerse cargo de centralizar algunos temas que podían ser competencia de otros departamentos, lo que puede salir en el informe y ser tratado en su momento.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que el día sábado fueron a una reunión en conjunto a las Concejales Sra. Atenas y Sra. Ramos, la cual trato sobre el ingreso de animales particularmente caballos al cerro de Millahue, donde vecinos del sector de Romeral han ingresado sus animales y cortado cercos, agrega que también estuvo Carabineros, plantea la necesidad de retomar el tema de corrales municipales, por una parte, el de vehículos el cual es una obligación que tiene el Municipio y también abordar el corral de animales, que incluso en la ordenanza municipal está estipulado el cobro de un 10% de UTM diario por concepto de tenencia de animales, cree que la medialuna podría ser un lugar apropiado entendiéndolo que aún no se ha postulado el Fril por lo que queda tiempo para poder usarla. La Concejal Sra. Atenas comenta que le planteó la inquietud a la Asesora Jurídica.

El Concejal Sr. Muñoz solicita que se le pueda informar sobre los reconocimientos oficiales de los jardines infantiles, le gustaría saber si hay algún avance o novedad, entendiéndolo que ambos tienen trámites que son largos y que la situación es importante para los docentes. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que hace un par de semanas tuvieron una reunión donde se determinó ya la vía respecto al tema de lo que es el Jardín Semillita, se sigue con la propuesta del terreno de la Iglesia que entiende que tiene avances, vino el abogado y menciona que estaba todo relativamente listo, se emitieron desde el

Dpto. de Obras los certificados que ellos solicitaron, pero la Asesora Jurídica tiene información de ese acercamiento, respecto a Jardín Semillita no va a ser posible hacer una desafectación parcial porque no cabe dentro del terreno que se puede desafectar, la opción es la que tenían en un principio que es hacer la donación al fisco, el expediente está listo y próximo a ingresar, compromete enviar la próxima semana el oficio con recepción para la revisión previa y se pueda hacer seguimiento.

La Concejala Sra. Atenas en nombre de vecinos del sector El Cajón agradece al Sr. Alcalde y al Municipio, en especial a la Dirección de Obras por enviar maquinaria al sector para hacer las limpiezas en la sede.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:37 horas.

**CARLOS MUÑOZ RIVERA**  
**Presidente**

**SEBASTIAN LEYTON SOTO**  
**Secretario Municipal (S)**